

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30715** *INMOBILIARIA FUENPLAZA, S.A.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 19/10 seguida en este Juzgado a instancia de Fátima Claesson sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 26/05/10 resolución por la que se declara a Inmobiliaria Fuenplaza, S.A., en situación de insolvencia por importe de 4.764,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 5 de octubre de 2010.- Secretario.

**ID: A100073321-1**